



Iztacalco, Ciudad de México a 01 de Enero de 2024

## **A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE**

Por medio del presente, hago de su conocimiento que los trámites para solicitar el uso de Espacios Públicos, Explanada de la Alcaldía son de forma gratuita, por medio de un escrito libre, el cual deberá ir dirigido al Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil e ingresarlo con 15 a 20 días de anticipación a la fecha del evento ha solicitar, en la Ventanilla de Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) o por vía electrónica (SUAC).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL DE  
GIROS MERCANTILES**